

Apreciable Cliente:

Le damos la bienvenida al seguro **Plan Patrimonial Banamex**, que es una alternativa de inversión que le permite diversificar parte de su patrimonio en un instrumento a largo plazo con atractivos beneficios fiscales, rendimientos competitivos, traspasos entre reservas de inversión y disposición de su ahorro en cualquier momento¹.

Conozca algunos de los beneficios que su seguro le ofrece:

En Vida	Por Fallecimiento
Podrá realizar aportaciones adicionales en cualquier momento.	Suma asegurada exenta de impuestos que se compone del valor del plan y el seguro de vida.
Se entrega el valor del seguro en una sola exhibición exento de impuestos ²	

Anexo encontrará la póliza y Condiciones Generales de su seguro, estas últimas también puede consultarlas en www.segurosbanamex.com.mx

Es muy importante verifique la siguiente información:

1. Datos de su póliza:

- Nombre, número de póliza, RFC, dirección fiscal, beneficiarios y porcentajes designados, vigencia, plan y suma asegurada.

2. Haga del conocimiento a sus beneficiarios de los puntos de contacto en caso de presentarse alguna eventualidad cubierta por su seguro, así como los beneficios que su seguro le ofrece.

Si su número de cuenta sufre algún cambio o desea realizar alguna modificación a su póliza, contacte a su **Banquero Patrimonial**, de esta forma garantiza la tranquilidad de que Usted y sus beneficiarios se encuentran protegidos.

Trimestralmente le haremos llegar, al domicilio registrado en su seguro, un estado de cuenta que contendrá al menos la siguiente información: saldo al aniversario inmediato anterior, aportaciones realizadas durante el periodo, cargos a la reserva en inversión por concepto de costo del seguro, retiros efectuados por el asegurado, así como los rendimientos que en su caso se generen en las inversiones de la reserva.

Ponemos a su disposición nuestros puntos de contacto, donde le atenderemos si requiere mayor información.

 **Centro de Solución Telefónica:**
México 55 1226 8584



Web y Chat:
[segurosbanamex.com.mx/
bancapatrimonial](http://segurosbanamex.com.mx/bancapatrimonial)

 **Email:**
sblineapremium@banamex.com

Horario de atención: Las 24 horas, los 365 días del año.

Horario del chat: Sunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. Sábado de 8:00 a 16:00 hrs.

Atentamente:

Seguros Banamex, S.A. de C.V.

Aplican términos, exclusiones y condiciones generales de la póliza vigente, las cuales puede consultar en www.segurosbanamex.com.mx

(1) Por ley, los retiros anticipados (retiros parciales y cancelaciones) están sujetos a retención provisional de ISR por el 20% sobre intereses reales generados, y en el caso de pólizas denominadas en dólares, pudiera retenerse adicionalmente el impuesto sobre la ganancia cambiaria del monto a retirar. La liquidación puede variar de acuerdo a la reserva elegida.

(2) De acuerdo al art. 93 fracc. XXI de la LISR se deben cumplir los siguientes requisitos al momento de ocurrir el riesgo amparado: alcanzar la edad de 60 años, 5 años de vigencia ininterrumpida con la póliza, la prima sea pagada por el asegurado.

Para mayor información del producto, designación de beneficiarios, aclaraciones y cancelaciones, podrá comunicarse al Centro de Solución Telefónica de Seguros Banamex al 55 1226 8584, las 24 horas, los 365 días al año o a través de nuestra página www.segurosbanamex.com.mx.

Si no está de acuerdo con la atención o servicio recibido, puede solicitar levantar una aclaración o queja llamando a la Unidad Especializada de Solución a Usuarios de Seguros Banamex al 55 5062 6723 desde México, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs., y sábados de 8:00 a 16:00 hrs., vía correo electrónico a sbaunecond@banamex.com o directamente en Moras 850, planta baja, Colonia Acacias, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Cd. de Méx., en el siguiente horario de atención: lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. En caso de que su queja no haya sido atendida con oportunidad, podrá referirse a CONDUSEF a través de su página www.condusef.gob.mx o en su caso puede dirigirse a sus oficinas ubicadas en Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, C.P. 03100 en la Ciudad de México, teléfonos 55 5340 0999 y 800 999 8080, o enviar un correo electrónico a asesoria@condusef.gob.mx

Consulte nuestro Aviso de Privacidad en www.segurosbanamex.com.mx